

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de:
CENTURYTRADE S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **CENTURYTRADE S.A.** durante el ejercicio económico del 2.009.

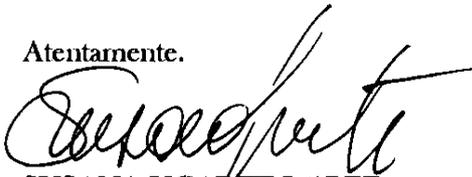
La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del actual Gobierno se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido un poco desfavorable, ya que no ha tenido movimientos contables.

La administración recomienda que realicen una activación de las cuentas de balances a partir del año 2.010, se recomienda crear políticas con la finalidad de poder reactivar el principio de negocio en marcha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


SUSANA UGARTE LOPEZ
GERENTE GENERAL

